

**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA**

**REPORTE TRIMESTRAL CONSOLIDADO - 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

(Cifras en millones de pesos)

Balance General	sep-18	sep-17	sep-16	Variación sep 18 vs sep 17	Variación %
<b>DISPONIBILIDADES</b>	\$ 399	\$ 247	\$ 168	\$ 152	61.5%
<b>INVERSIONES EN VALORES Y REPORTO</b>	15,172	12,179	9,095	2,993	24.6%
Títulos para negociar	8,230	4,434	7,743	3,796	85.6%
Títulos conservados a vencimiento	-	-	-	-	0.0%
Títulos recibidos en reporto	6,942	7,745	1,352	(803)	-10.4%
<b>OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>					
<b>DERIVADOS</b>	722	407	1,129	315	77.4%
<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>					
Créditos comerciales	2,476	2,304	3,181	172	7.5%
Actividad empresarial o comercial	-	-	-	-	
Entidades financieras	2,476	2,304	3,181	172	7.5%
Créditos a la vivienda	3,040	4,400	5,227	(1,360)	-30.9%
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	<u>5,516</u>	<u>6,704</u>	<u>8,408</u>	<u>(1,188)</u>	<u>-17.7%</u>
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>					
Créditos comerciales	3,586	3,687	2,929	(101)	-2.7%
Actividad empresarial o comercial	1,625	1,726	1,825	(101)	-5.9%
Entidades financieras	1,961	1,961	1,104	-	0.0%
Créditos al consumo	1	1	1	-	0.0%
Créditos a la vivienda	2,834	3,967	4,084	(1,133)	-28.6%
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>	<u>6,421</u>	<u>7,655</u>	<u>7,014</u>	<u>(1,234)</u>	<u>-16.1%</u>
<b>CARTERA DE CRÉDITO</b>	<u>11,937</u>	<u>14,359</u>	<u>15,422</u>	<u>(2,422)</u>	<u>-16.9%</u>
(-) MENOS:					
<b>ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS</b>	(7,734)	(9,719)	(9,919)	1,985	-20.4%
<b>ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA AVALES OTORGADOS</b>	(1,109)	(1,109)	(1,287)	-	0.0%
<b>CARTERA DE CRÉDITOS (NETO)</b>	3,094	3,531	4,216	(437)	-12.4%
<b>TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	<u>3,094</u>	<u>3,531</u>	<u>4,216</u>	<u>(437)</u>	<u>-12.4%</u>
<b>BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN</b>	100	155	276	(55)	-35.5%
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	2,097	2,792	3,963	(695)	-24.9%
<b>BIENES ADJUDICADOS (NETO)</b>	85	102	119	(17)	-16.7%
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	119	118	126	1	0.8%
<b>OTROS ACTIVOS</b>	1	1	1	-	0.0%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>\$ 21,789</u>	<u>\$ 19,532</u>	<u>\$ 19,093</u>	<u>\$ 2,257</u>	<u>11.6%</u>

Balance General	sep-18	sep-17	sep-16	Variación sep 18 vs sep 17	Variación %
<b>PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>	-	-	-	-	
De corto plazo	-	-	-	-	
De largo plazo	-	-	-	-	
<b>DERIVADOS</b>	437	1,074	2,446	(637)	-59.3%
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	803	500	1,100	303	60.6%
Acreedores por liquidación de operaciones	-	75	41	(75)	
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	803	425	1,059	378	88.9%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>1,240</u>	<u>1,574</u>	<u>3,546</u>	<u>(334)</u>	<u>-21.2%</u>
<b>PATRIMONIO</b>					
<b>PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	8,370	8,370	8,370	-	0.0%
Aportaciones	8,370	8,370	8,370	-	0.0%
<b>PATRIMONIO GANADO</b>	12,179	9,588	7,177	2,591	27.0%
Resultados de ejercicios anteriores	11,065	9,526	4,340	1,539	16.2%
Resultado neto	1,114	62	2,837	1,052	1696.8%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u>20,549</u>	<u>17,958</u>	<u>15,547</u>	<u>2,591</u>	<u>14.4%</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u>\$ 21,789</u>	<u>\$ 19,532</u>	<u>\$ 19,093</u>	<u>\$ 2,257</u>	<u>11.6%</u>

**FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA**

**REPORTE TRIMESTRAL CONSOLIDADO - 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

(Cifras en millones de pesos)

Estado de Resultados	sep-18	sep-17	sep-16	Variación sep 18 vs sep 17	Variación %
Ingresos por intereses	\$ 1,382	\$ 1,331	\$ 862	\$ 51	3.8%
Gastos por intereses	-	-	-	-	0.0%
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>1,382</b>	<b>1,331</b>	<b>862</b>	<b>51</b>	<b>3.8%</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(315)	(297)	(1,379)	(18)	6.1%
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>1,067</b>	<b>1,034</b>	<b>(517)</b>	<b>33</b>	<b>3.2%</b>
Comisiones y tarifas cobradas	230	225	325	5	2.2%
Comisiones y tarifas pagadas	(245)	(134)	(171)	(111)	82.8%
Resultado por intermediación, neto	(185)	(1,197)	1,179	1,012	-84.5%
Otros ingresos (egresos) de la operación	489	314	2,196	175	55.7%
<b>INGRESOS (EGRESOS) TOTALES DE LA OPERACIÓN</b>	<b>1,356</b>	<b>242</b>	<b>3,012</b>	<b>1,114</b>	<b>460.3%</b>
Gastos de administración y promoción	(242)	(169)	(166)	(73)	43.2%
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>1,114</b>	<b>73</b>	<b>2,846</b>	<b>1,041</b>	<b>1426.0%</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	(11)	(9)	11	-100.0%
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>\$ 1,114</b>	<b>\$ 62</b>	<b>\$ 2,837</b>	<b>\$ 1,052</b>	<b>1696.8%</b>

## **I. Reporte de comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del Fondo.**

La explicación de las principales variaciones del activo de FOVI entre los estados financieros al 30 de septiembre de 2018 y 30 de septiembre de 2017, se presentan a continuación:

### **Activo**

- Las inversiones en valores y reporto tienden a incrementarse debido a la reinversión de la cobranza de la cartera y los flujos operativos.
- La cartera de crédito vigente disminuyó principalmente por pagos y amortizaciones programadas de la misma, a la depuración de operaciones de Garantías por Deficientes de Recuperación de Saldo Final de la cartera Normal, por el traspaso de la cartera vigente a vencida de los fideicomisos de cartera en administración; así como traspasos de la cartera vencida a bienes adjudicados de los fideicomisos de cartera en administración.
- La disminución de la cartera vencida se debe a que a finales de 2017 se llevó a cabo por subasta pública la desincorporación de una parte de la cartera hipotecaria proveniente de los fideicomisos de dación. El valor en balance de los créditos desincorporados mediante la venta de 4 paquetes de créditos asciende a \$1,012 millones, cuyas reservas de crédito ascendían a \$948 millones y durante el tercer trimestre de 2018 la venta de cartera de \$99 millones correspondientes a créditos vencidos.
- La variación en el rubro de otras cuentas por cobrar se debe principalmente al concepto de deudores por colaterales otorgados en efectivo, que contiene el monto de las garantías en pesos entregadas por FOVI a SHF por la operación del Swaps de Udis-Pesos crecientes.
- La disminución de los bienes adjudicados obedece en su mayoría a la constitución de reservas de dichos bienes y a las ventas en paquete efectuadas durante el año 2018.

### **Pasivo**

- La variación en las cuentas por pagar se debió al efecto de operaciones fechas valor y operaciones intercompañías con los fideicomisos de cartera en administración.
- La variación en el rubro de derivados se debe a la valuación de los Swaps UDIS-Pesos crecientes, en los que FOVI recibe mensualmente pagos denominados en UDIS y hace pagos en pesos que crecen a una tasa anual constante de alrededor de 4.30%, por lo que proporcionan ingresos en escenarios de inflación elevada, en los cuales es más probable observar un deterioro significativo del Salario Mínimo en términos reales; la inflación esperada en el mediano y largo plazo fue inferior al 4.30% durante el primer trimestre 2017. En cuanto a los Swaps Salarios Mínimos-UDIS, la valuación a diciembre 2017 continuó siendo positiva, lo que significa que se espera que el crecimiento de la UDI a pagar en el futuro será más que compensado por la suma de las comisiones a cobrar y del incremento en el Salario Mínimo (SM) a recibir.

### **Resultados**

La explicación de las principales variaciones de los rubros del estado de resultados de FOVI entre los estados financieros al 30 de septiembre de 2018 y 30 de septiembre de 2017, se presentan a continuación:

- El incremento en el Margen Financiero se explica principalmente por una mayor base de Activos Financieros promedio respecto al mismo periodo del año anterior, efecto que predominó sobre la amortización de cartera y el impacto desfavorable de la UDI en el Margen Financiero (2.91 por ciento acumulada a septiembre 2018 versus 4.6 por ciento acumulada a septiembre 2017).
- La variación en la estimación preventiva de riesgos crediticios se explica por una liberación acumulada principalmente de la cartera de los fideicomisos en administración, así como una mayor constitución de reservas en la cartera de segundo piso.

- Menores comisiones principalmente por la cobertura del SWAP Salarios Mínimos - UDIS y por la administración de la cartera de los fideicomisos de cartera. Éstas van disminuyendo por una menor base de cobro de la prima del SWAP y por la amortización y deterioro de la cartera.
- La variación en el resultado por intermediación se debe principalmente a la valuación a mercado de las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación que está relacionada con los cambios en la inflación esperada.
- En el rubro de Otros Productos (Otros Gastos) la principal variación se explica por: 1) la venta de adjudicados de los fideicomisos en dación, donde se tuvo un valor neto de realización de \$168 millones, 2) la venta en paquete de cartera dacionada realizada en agosto 2018, generando un resultado neto de \$1.6 millones y 3) un efecto positivo en el rubro de Otros debido a la depuración contable de Garantías por Deficientes de Recuperación de Saldo Final por \$146 millones llevada a cabo en septiembre 2017.
- La variación en el Gasto de Administración es explicado principalmente por: i) un incremento en la provisión de los Honorarios Fiduciarios por \$39.6 millones incluido el IVA, que puede considerarse temporal toda vez que en el ejercicio anterior el incremento autorizado en diciembre y ii) mayores Gastos en los Fideicomisos de Cartera Dacionada por \$10 millones, por un incremento en los gastos en procesos legales y de recuperación por una mayor venta en bienes adjudicados durante este ejercicio.

### Principales indicadores financieros

#### FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA

##### INDICADORES FINANCIEROS TRIMESTRALES 2018 Y 2017

	2018			2017	
	Sep	jun	Mar	Dic	Sep
INDICE DE MOROSIDAD	53.79%	52.54%	51.44%	50.95%	53.31%
INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA	137.72%	140.89%	145.34%	146.34%	141.45%
EFICIENCIA OPERATIVA	1.93%	1.79%	1.71%	1.67%	4.17%
ROE	13.31%	10.00%	8.81%	8.52%	73.47%
ROA	12.50%	9.32%	8.18%	7.87%	66.33%
LIQUIDEZ	*	*	*	*	*
MIN	7.44%	6.94%	7.72%	7.40%	1.70%

\* FOVI solo cuenta con activos líquidos.

### Descripción del Sistema del Control Interno.

El Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI) no cuenta con estructura propia por lo que se apoya en la estructura orgánica de SHF para operar, por consiguiente, el Sistema de Control Interno de SHF es el mismo de FOVI y ampara todas sus operaciones. En adición las “Disposiciones de carácter general aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento” en su artículo 176 establece que para el cumplimiento de lo dispuesto en las mismas tratándose de FOVI, las funciones de los órganos colegiados podrán ser delegadas en los órganos colegiados que realicen las funciones correlativas en la institución fiduciaria, previo acuerdo de su Comité Técnico, asimismo los códigos, mecanismos de control, objetivos, lineamientos y manuales que se requieran documentar en términos de lo previsto en las disposiciones, podrán ser los de la institución fiduciaria.

El Sistema de Control Interno de SHF se encuentra documentado en la “Matriz del Sistema de Control Interno en SHF”, la cual se desarrolló de acuerdo a los requisitos exigidos por el artículo 164 de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publicadas en el Diario

Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005 y sus modificaciones. La Matriz se actualizó por tercera vez durante el ejercicio de 2017 presentándose, para la opinión favorable del Comité de Auditoría en la sesión ordinaria 41 del 24 de octubre de 2017 y para conocimiento del Comité Técnico de FOVI en su sesión ordinaria número 352 celebrada el 21 de noviembre de 2017.

Los Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno del ejercicio 2018 de SHF, aprobados por el Consejo Directivo de SHF en su sesión extraordinaria 57 celebrada el 21 de noviembre de 2017 y alineados a la normatividad relativa, son aplicables para el FOVI y fueron aprobados por el Comité Técnico del FOVI en su sesión ordinaria 352 celebrada el 21 de noviembre de 2017.

Como parte de la implementación del Sistema de Control Interno de SHF, la Institución cuenta con una estructura orgánica establecida en el Manual de Organización General y con manuales de políticas y procedimientos respecto de los distintos procesos sustantivos que se llevan a cabo. Asimismo, se cuenta con un Código de Conducta para los servidores públicos de SHF aplicable para el FOVI, del cual, la versión vigente fue aprobada por el Consejo Directivo en su sesión ordinaria número 89 del 22 de febrero de 2018 y el mismo fue presentado para conocimiento al Comité Técnico del FOVI en su sesión ordinaria 353 de 16 de marzo de 2018 y un Plan de Continuidad de Negocio de SHF, aplicable al FOVI, que asegura la continuidad de las operaciones ante eventos contingentes.

En adición existe un Comité de Auditoría al que se le presentan, entre otros, los estados financieros trimestrales, así como el resultado de las revisiones realizadas por el Auditor Interno y el Auditor Externo designado por la Secretaría de la Función Pública. Asimismo, dicho comité hace un seguimiento puntual de las observaciones efectuadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Auditoría Superior de la Federación y el Órgano Interno de Control. El Comité de Auditoría presenta anualmente al Comité Técnico del FOVI un informe de la situación que guarda el Sistema de Control Interno.

- II. La integración del Comité Técnico, incluyendo el perfil profesional y experiencia laboral de cada uno de los miembros que lo integran.

**MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018.**

MIEMBROS	NOMBRE/CARGO	NOMBRAMIENTO
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	<b>Dr. José Antonio González Anaya</b> Secretario de Hacienda y Crédito Público	Propietario
	<b>Mtro. Mario Govea Soria</b> Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo	Suplente
	<b>Dr. Miguel Messmacher Linartas</b> Subsecretario de Hacienda y Crédito Público	Propietario
	<b>VACANTE</b>	Suplente
	<b>Act. Alejandro Sibaja Ríos</b> Director General de Programación y Presupuesto "B"	Propietario
	<b>Lic. Mario Alberto Domínguez Acosta</b> Director General Adjunto de Programación y Presupuesto de Desarrollo Agropecuario, Recursos Naturales, Hacienda y Turismo	Suplente
Banco de México	<b>Act. Jesús Alan Elizondo Flores</b> Director General de Asuntos del Sistema Financiero	Propietario
	<b>Lic. María Elena Bobadilla Montes de Oca</b> Gerente de Banca de Desarrollo.	Suplente
	<b>VACANTE</b>	Propietario
	<b>Lic. Ernesto Enrique Núñez Velázquez</b> Subgerente de Seguimiento de las Instituciones Financieras de Fomento	Suplente
Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	<b>Lic. David Penchyna Grub</b> Director General	Propietario
	<b>Act. Evencio Tovar Moreno.</b> Gerente Senior de Estrategia del Balance y CEDEVIS de la Subdirección de Planeación y Finanzas.	Suplente
Comisión Nacional de Vivienda	<b>Dr. Jorge L. Wolpert Kuri</b> Director General	Propietario
	<b>Lic. Luis Rolando González Sosa</b> Subdirector General de Asuntos Jurídicos, Legislativos y Secretariado Técnico	Suplente
<b>PARTICIPANTES CON DERECHO A VOZ</b>		
Sociedad Hipotecaria Federal	<b>Lic. Jesús Alberto Cano Vélez</b> Representante de SHF como fiduciaria en el Fovi	
Secretaría de la Función Pública	<b>Mtro. Fernando Hefty Etienne</b> Delegado y Comisario Público Propietario del Sector Hacienda	Comisario Público Propietario
	<b>Mtro. Jorge Alberto Zúñiga Malvárez</b> Subdelegado y Comisario Público Suplente del Sector Hacienda	Comisario Público Suplente
Sociedad Hipotecaria Federal	<b>Lic. Francisco Joaquín Moreno y Rojas</b>	Secretario de Actas
	<b>Lic. Andrea Martínez Martínez</b>	Prosecretaria de Actas

**Dr. José Antonio González Anaya.** Es licenciado en Economía e Ingeniería Mecánica por el Instituto Tecnológico de Massachusetts y cuenta con un doctorado en Economía por la Universidad de Harvard. Ocupó la Dirección General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en donde destaca su labor para las reformas en materia de seguridad social. Previamente se desempeñó como Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Fue coordinador de Asesores del Subsecretario de Hacienda; responsable de la Unidad de Seguros, Valores y Pensiones; coordinador de Entidades Federativas, y jefe de Asesores del Secretario de Hacienda. Se destaca su cargo como Director de Petróleos Mexicanos.

**Mtro. Mario Govea Soria.** Es licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y cuenta con una maestría en Negocios Internacionales por la Universidad de Bristol, en Reino Unido. Tiene una trayectoria profesional de 24 años en el sector público y se ha desempeñado en diversos cargos en la administración pública, tales como en Nacional Financiera (Nafin), en el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi) y en Petróleos Mexicanos (Pemex). En la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ocupó el cargo de Director General Adjunto de Coordinación y Política del Sistema Financiero. Actualmente es Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo en dicha Secretaría.

**Dr. Miguel Messmacher Linartas.** Es licenciado en Economía por el ITAM. Cuenta con el grado de Doctor en Economía por la Universidad de Harvard. A lo largo de su trayectoria profesional ha ocupado diversos cargos en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, entre los que destacan el de: Coordinador de Asesores del Subsecretario de Hacienda y Crédito Público y Titular de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública; se desempeñó como académico en el ITAM, investigador en el Banco de México, economista en el Fondo Monetario Internacional, actualmente Miembro del Consejo sobre Crisis Fiscales del Foro Económico Mundial.

**Act. Alejandro Sibaja Ríos.** Es licenciado en Actuaría por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Realizó estudios de Maestría en Administración y Políticas Públicas en IEXE-Escuela de Políticas Públicas. Cuenta con 22 años de experiencia en el Sector Público, ha desempeñado cargos en áreas financieras de diversas entidades y dependencias federales como Nacional Financiera, S.N.C., Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Policía Federal y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Actualmente se desempeña como Director General de Programación y Presupuesto "B" en la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Lic. Mario Alberto Domínguez Acosta.** Es licenciado en Economía por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Actualmente se desempeña como Director General Adjunto de Programación y Presupuesto de Desarrollo Agropecuario, Recursos Naturales, Hacienda y Turismo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Act. Jesús Alán Elizondo Flores.** Es actuario egresado del ITAM. Cuenta con Maestría en Finanzas y Economía por la London School of Economics. Se ha desempeñado como Subgerente de Riesgos en el Banco de México, como Director General Adjunto de Finanzas en el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda, como Director General Adjunto de Riesgos y de Operaciones en Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. Actualmente es Director General Adjunto de Asuntos del Sistema Financiero en el Banco de México.

**Lic. María Elena Bobadilla Montes de Oca.** Es licenciada en Economía por la Universidad Anáhuac. Cuenta con Maestría en Economía por el Centro de Investigación y Docencia Económicas. En el Banco de México se ha desempeñado como como investigador financiero, investigador financiero en Jefe y Subgerente. Actualmente ocupa el puesto de Gerente de Banca de Desarrollo en el citado Banco Central.

**Lic. Ernesto Enrique Núñez Velázquez.** Es licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha prestado sus servicios en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, entre otros. Actualmente se desempeña como Subgerente de Seguimiento de las Instituciones Financieras de Fomento del Banco de México.

**Lic. David Penchyna Grub.** Es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de México (UNAM). Cuenta con un Postgrado en Políticas Públicas y Ciencias Políticas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y la Universidad Iberoamericana. Fue Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Hidalgo. Fungió como senador de la

República por el Estado de Hidalgo en la LXIII Legislatura. También fue Diputado Federal en la LVIII Legislatura y en la LXI Legislatura. Actualmente es Director General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

**Act. Evencio Tovar Moreno.** Gerente Senior de Estrategia del Balance y CEDEVIS de la Subdirección de Planeación y Finanzas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

**Dr. Jorge León Wolpert Kuri.** Es licenciado en Arquitectura por la Universidad Iberoamericana (en la Ciudad de México). Cuenta con una Maestría en Arquitectura y Energías Renovables por la Universidad de Nottingham en el Reino Unido, en la cual también obtuvo el grado de Doctor en Energías Renovables. Fue consultor en Energías Renovables y Medio Ambiente del Banco Mundial; Director General Adjunto de Fomento, Difusión e Innovación en la Comisión Nacional para el Uso eficiente de la Energía; Director General de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y Subdirector General de Sustentabilidad de la Comisión Nacional de Vivienda. Ha participado en el sector de la vivienda en México desde el año 2008 logrando articular desde el sector público iniciativas de sustentabilidad para la vivienda social y en el diseño de los perímetros de contención urbana, para edificar la vivienda social cerca de los servicios, infraestructura y equipamientos urbanos, así como del empleo. Actualmente es titular de la Comisión Nacional de Vivienda.

**Lic. Luis Rolando González Sosa.** El licenciado en contaduría pública por la Universidad Panamericana y cuenta con una maestría en Gestión y Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión por la Universidad Panamericana, así como con un diplomado en Finanzas Corporativas por el ITAM. Fue Gerente de Planeación y Desarrollo Organizacional y Subdirector General de Administración de Personas en el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores. De 2009 a 2012 se desempeñó como Coordinador General de Administración y Finanzas en la Comisión Nacional de Vivienda. También ha participado en el sector privado como Director de Cumplimiento Normativo y Calidad en AMVIS, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. Actualmente se desempeña como Subdirector General de Asuntos Jurídico, Legislativos y Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Vivienda.

**Lic. Jesús Alberto Cano Vélez.** Es licenciado en Economía por la Universidad de Guadalajara. Ha ocupado distintos cargos dentro de la administración pública. A nivel federal fue Oficial Mayor de la Procuraduría General de la República y Director General de Programación y Presupuesto del Sector Servicios dentro de la Secretaría de Programación y Presupuesto. En el Estado de Sonora fungió como Tesorero General del Estado y como Secretario de Planeación del Desarrollo y Gasto Público en el sexenio de 1991-1997. Asimismo, fue Secretario Técnico de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la LIX Legislatura del Congreso de la Unión de la Cámara de Diputados donde participó en el proceso de discusión, aprobación y posterior impugnación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005. A partir de 2006 fue Asesor para Asuntos Económicos del Grupo Parlamentario del PRI en el Senado de la República. En 2009 fue electo Diputado Federal Plurinominal por la Primera Circunscripción y dentro de la LXI Legislatura es Secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública e integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público. Actualmente, funge como Director General y Delegado Fiduciario General de la Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.

**Mtro. Fernando Heftye Etienne.** Es licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana y cuenta con una maestría en Derecho por la Universidad de Harvard, en Cambridge, Ma., EUA. Fue dictaminador del Departamento de Reconsideraciones Administrativas de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, en la cual llegó a ocupar el cargo de Director General de Inversión Extranjera. En 1994 se desempeñó como Administrador General Jurídico de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En 2009 fundó la firma Bufet Heftye. Desde 1984 colabora como docente en la materia de Derecho Internacional Público. Asimismo, cuenta con diversas publicaciones en materia de Competencia Económica e Inversión Extranjera. Actualmente se desempeña como Delegado y Comisario Público Propietario del Sector Hacienda de la Secretaría de la Función Pública.

**Mtro. Jorge Alberto Zúñiga Malvárez.** Es Contador Público, titulado, egresado de la Escuela Superior de Comercio y Administración del Instituto Politécnico Nacional. Cuenta con una maestría en Administración Financiera por el Centro de Estudios en Alta Dirección y tiene una especialidad en Derecho Penal Fiscal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales. Actualmente, es catedrático del Instituto Nacional de Ciencias Penales, impartiendo cursos a nivel nacional e internacional en materia de Lavado de Dinero; Delitos Fiscales y Financieros; Investigaciones Financieras y Productos Bancarios. Se ha desempeñado como perito en materia de Contabilidad; subdirector de Especialidades Diversas, y Director de Análisis Documental, en la Coordinación General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República,

con una trayectoria de diez años en esa Institución. Actualmente se desempeña como Subdelegado y Comisario Público Suplente del Sector Hacienda de la Secretaría de la Función Pública.

Los suscritos manifestamos, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda, contenida en el presente reporte trimestral, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

<p><b>Rúbrica</b></p> <p><b>LIC. JESÚS ALBERTO CANO VÉLEZ</b> <b>DELEGADO FIDUCIARIO GENERAL</b></p>	<p><b>Rúbrica</b></p> <p><b>LIC. MARIO NOVELO GOMEZ</b> <b>DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE FINANZAS</b> <b>SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.</b> <b>FIDUCIARIO DEL FOVI</b> <b>Y DELEGADO FIDUCIARIO</b></p>
--	---

<p><b>Rúbrica</b></p> <p><b>LIC. EDITH ÁLVAREZ MERCADO</b> <b>DIRECTORA DE CONTABILIDAD DE</b> <b>SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.</b> <b>FIDUCIARIO DEL FOVI</b></p>	<p><b>Rúbrica</b></p> <p><b>LIC. GERARDO MARTÍNEZ HAM</b> <b>DIIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA DE</b> <b>SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.</b> <b>FIDUCIARIO DEL FOVI</b></p>
---	---